

BOEL de 12 de julio de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombran Director y Subdirector del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación.

De acuerdo con la comunicación de la Vicerrectora de Estudios, proponiendo el cese del Prof. Dr. D. Luis Alfonso Albornoz Espiñeira como Director del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación y el del Prof. Dr. D. Asier Gil Vázquez como Subdirector del mismo y el nombramiento del Prof. Dr. D. Raúl Magallón Rosa como Director del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación y el del Prof. Dr. D. Francisco Seoane Pérez como Subdirector del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Luis Alfonso Albornoz Espiñeira** como Director del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar al **Prof. Dr. D. Asier Gil Vázquez** como Subdirector del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Raúl Magallón Rosa** Director del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación.

Cuarto.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Francisco Seoane Pérez** Subdirector del Programa de Máster Universitario en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación.

Quinto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de julio de 2021.

EL RECTOR,

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 12 de julio de 2021

Juan Romo Urroz